

## Anuncio

Por Resolución de fecha 29-11-2022 del Presidente del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, se procede a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de un puesto de Ayudante de Archivo y Biblioteca, clasificado en el grupo A, subgrupo A2, como personal laboral temporal del Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas.

Esta Resolución de Bases se encuentra publicada en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (página web [www.aytojaen.es](http://www.aytojaen.es)) e igualmente se encuentra publicado en el tablón de anuncios del PMCTF.

Se concede a los interesados en el procedimiento un plazo de *10 días hábiles*, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, para la subsanación de defectos, en instancia dirigida al Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico.

Las solicitudes se ajustarán al modelo de instancia normalizado oficial de este Organismo Autónomo, y se presentarán en el Registro General del PMCTF de Jaén, o conforme a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, adjuntando a la misma la documentación acreditativa para la subsanación de defectos, en su caso.